



CASA DE VELÁZQUEZ
ÉCOLES FRANÇAISES À L'ÉTRANGER

**CONCURSO PÚBLICO
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE ARQUITECTURA E
INGENIERÍA- MISIÓN ARQING-
para los trabajos de Puesta en Conformidad Técnica del Ala Norte del
Edificio Principal de la Casa de Velázquez**

CIUDAD UNIVERSITARIA - MADRID

DENOMINACIÓN Y DIRECCIÓN DEL PROMOTOR

Casa de Velázquez

Paul Guinard, 3

28040 Madrid

Tel: (+34) 91 455 15 80 Fax: (+34) 91 544 72 50

URL: <http://www.casadevelazquez.org>

ASPECTOS URBANÍSTICOS SINGULARES:

BIC, edificio catalogado Bien de Interés Cultural

PERSONA RESPONSABLE:

La Directora de la Casa de Velázquez, Calle Paul Guinard, 3.

DEFINICIÓN DEL CONCURSO:

Procedimiento de licitación simplicado y abierto dentro del marco de la ley MOP (*Loi n° 85-704 du 12 juillet 1985 relative à la maîtrise d'ouvrage public et à ses rapports avec la maîtrise d'œuvre privée*).

OBJETO DE LA PRESTACIÓN

Redacción de proyectos técnicos, asistencia a la licitación y Dirección Facultativa (en adelante, Misión ARQING) para los trabajos descritos a continuación:

La CASA DE VELÁZQUEZ, ubicada en la Ciudad Universitaria de Madrid, va a continuar con el proyecto de puesta en conformidad técnica y reglamentaria de su Edificio Principal con el acondicionamiento y reforma del Ala Norte.

Se incluyen trabajos de:

- Reforma de redes de agua sanitaria, de saneamiento, de electricidad y de corrientes débiles
- Climatización de espacios
- Puesta en conformidad de la instalación de protección contra incendios

- Accesibilidad de PMR a los diferentes espacios
- Reforma de las diferentes superficies de esta zona.

Están igualmente incluidos trabajos de reforma de las carpinterías de acero que dan al patio interior y a la fachada exterior de este Ala, para garantizar aislamiento térmico y acústico y mejorar el mantenimiento.

La normativa técnica aplicable, sea en la redacción de proyectos técnicos, en la fase de obra o aquella relativa a la accesibilidad de PMR será la que se encuentre en vigor en Madrid en la fecha de desarrollo del proyecto y de las obras. Se destaca la normativa indicada a continuación y todo documento que la modifique, complete y/o desarrolle:

- A nivel técnico, el Código Técnico de la Edificación (CTE)
- A nivel de construcción, la Ley de Ordenación de la Edificación (LOE)
- En relación a las PMR:
 - Ley 13/1982 Integración Social de los Minusválidos
 - Ley 51/2003, de Igualdad de Oportunidades, no Discriminación / Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad
 - Ley 8/1993, de Promoción y Accesibilidad supresión Barreras arquitectónico de la BOCM (Comunidad de Madrid).
 - Decreto 13/2007, Reglamento Técnico de Desarrollo de Promoción Materia en lo arquitectónico Accesibilidad supresión Barreras del BOCM (Comunidad de Madrid).
 - En relación a Edificios Catalogados:
 - Ley 8/2023, Patrimonio Cultural de Comunidad de Madrid.

La misión ARQING incluirá los siguientes trabajos - **tanto desde el punto de vista de Arquitectura como de Ingeniería-**:

- Elaboración de un Programa de Necesidades para la Casa de Velázquez, desarrollo de los Proyectos y de toda documentación técnica necesaria para la obtención de permisos y para la licitación de las obras de la totalidad de las disciplinas implicadas, incluso visado por los Colegios Profesionales que procedan.

Específicamente se redactará el Proyecto Básico, el Proyecto de Ejecución con todos sus anexos - excepto la redacción del Estudio de Seguridad y Salud- y los proyectos para licitación, con el suficiente detalle para permitir la correcta y completa ejecución de las obras.

- Asistencia técnica para la obtención de permisos, incluso respuesta a requeridos y a las demandas de información de las autoridades locales y presentaciones del proyecto, si fuera necesario.
- Asistencia técnica para la adjudicación de contratos de obras desde el inicio de la fase de licitación, incluyendo la revisión técnica y económica de las ofertas, su comparación y la emisión de un informe resumen, base para la toma de decisiones por la Casa de Velázquez.
- Dirección Facultativa de las Obras, incluidas las funciones de Dirección de Obra, Dirección de Ejecución de Obra y Dirección Técnica de las Instalaciones, tal como se definen en la LOE, con el seguimiento técnico del proyecto, el control de certificaciones y presupuesto, el seguimiento de la planificación y la resolución de incidencias en obra hasta entrega del Libro

del Edificio.

- Asistencia durante el período de garantía de las obras e instalaciones, hasta firmar el Acta de Recepción Definitiva.

La ejecución de los trabajos de acondicionamiento deberá ser compatible con el ejercicio de las actividades culturales habituales de la Casa de Velázquez. Por tanto, la prevención de riesgos para las personas alojadas o usuarias de la Casa de Velázquez será un punto de especial consideración.

REQUISITOS PREVIOS

El titular de los servicios debe residir en Madrid y demostrar suficiente disponibilidad para supervisar toda la operación. Se valorará especialmente que sea bilingüe español / francés y que posea un buen conocimiento de las normas de contratación pública y de la legislación francesa requerida para el desarrollo de la misión, en paralelo a la normativa española aplicable.

Dispondrá de las competencias profesionales necesarias para el desarrollo de la misión desde la fase de diseño hasta el final del período de garantía.

PLAZO DE EJECUCIÓN

Las prestaciones se ejecutarán a medida que se desarrollen los proyectos y trabajos de puesta en conformidad técnica a realizar.

A título indicativo, la duración de la fase de diseño y de licitación se estima en 8 meses.

La fase de obras tendrá una duración máxima estimada de 18 meses.

Los servicios se extenderán hasta el final del período de garantía, durante los cuales la intervención del titular podrá ser solicitada por el promotor, hasta la firma de la Recepción Definitiva de las Obras.

LUGAR DE EJECUCIÓN

Casa de Velázquez
Paul Guinard, 3
28040 MADRID

MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN

El concurso se adjudicará a una única empresa o a un grupo solidario capaz de poder desarrollar el conjunto de prestaciones. En cualquier caso, la Casa de Velázquez dispondrá de un único interlocutor, responsable de la totalidad de la misión.

DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

Se invita a los candidatos interesados en este concurso a solicitar los documentos que forman la petición de oferta:

- Instrucciones de Licitación
- Acta de Compromiso
- Pliego de Condiciones Administrativas Particulares
- Pliego de Condiciones Técnicas Particulares

Esta solicitud debe hacerse por escrito, dirigida a la Casa de Velázquez, a la atención de la Sra. Christelle Pellier – Administradora de la Casa de Velázquez, alanorte@casadevelazquez.org
Tf. 00 34 91 455 15 80.

DOCUMENTOS A FACILITAR Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Esta información se precisará en las Instrucciones de Licitación.

FECHA Y HORA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se invita a los candidatos interesados a remitir a la dirección anterior los documentos indicados en las Instrucciones de Licitación que permitirán la evaluación de su experiencia, de su capacidad profesional, técnica y financiera, así como la evaluación de la metodología prevista para el desarrollo de la misión y la propuesta económica antes del **18 de diciembre de 2023 - 17:00 h.**

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL CONCURSO

17 de noviembre de 2023 en la página web de la Casa de Velázquez.